

102 736

Huaquillas, 13 de Diciembre del 2019

Sra.

JEANETH GOMEZ ZEÑA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmplame llevar a su conocimiento que la compañía **AGROHARICOMPANY S.A** en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de noviembre del 2019 tuvo el acierto de designarla a Ud. **GERENTE GENERAL** por el Lapso de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera Individual, según como lo establece el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto de la Compañía.

La Compañía se constituyó el 30 de septiembre del 2014 mediante escritura Pública autorizada por la Abg. Wendy María Vera Ríos, en la Notaría trigésima Séptima del Cantón Guayaquil. Fue Inscrita el 12 de noviembre del 2014, con el Tomo 2 bajo el N° 52 en el Registro Mercantil del Canton Huaquillas.


TATIANA LISSETH RIVERA BALCAZAR
PRESIDENTA

Huaquillas, 13 de diciembre del 2019


JEANETH GOMEZ ZEÑA
GERENTE GENERAL

C.I 0150731420

Nacionalidad Peruana

RAZON .- Acepto el nombramiento que antecede

N° TRAMITE: 102 736-1-5
DOCUMENTO: A 12306
EXP: 21
23 12 19 14 17



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 448

Fecha de Repertorio: 18-dic-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** en el Registro de **SUJETOS MERCANTILES** No. 54 en las fojas 56 a 56 del Tomo 1 celebrado entre: ([GOMEZ ZEÑA JEANETH en calidad de GERENTE GENERAL], [AGROHARICOMPANY S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
AGROHARICOMPANY S.A.	0992893729001	58	Nombramiento de Gerente General

Huaquillas, miércoles 18 de diciembre de 2.019

Impreso a las: 16:28:40

Elaborado por: Deibi Granda Rueda



Dr. Deibi Sandro Granda Rueda

1* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) A

